

CRÓNICA LEGISLATIVA COMPARADA

Coordina:

Isabel Gemma Fajardo García

Derecho Mercantil. Universitat de València

Akira Kurimoto

Outline of the Workers Co-operative Act in Japan

Líneas generales de la Ley de cooperativas de trabajadores en
Japón

OUTLINE OF THE WORKERS CO-OPERATIVE ACT IN JAPAN

Akira Kurimoto

Chair of the ICA-AP Research Committee

Former Professor at the Institute for Solidarity-based Society

Hosei University, Japan

Introduction¹

The Japanese co-operative legislation is characterized by the separate laws that are specializing to regulate the particular categories of co-operatives and enacted in line with the industrial policies, and the strong government's control on incorporation and business activities. The Industrial Co-operative Act of 1900 was a uniform law following the German model and provided for the legal framework of credit, supply, marketing and production² co-operatives. After the Second World War, the allied force introduced the radical land reform as a part of economic democratization programs and helped to enact the Agricultural Co-operative Act in 1947 to cement the effects of reform through organizing farmers in agricultural co-operatives. Then, the other co-operative laws were enacted in line with industrial policies (fishery, forestry, banking, SMEs etc.) during 1948-1978. The exception was the Consumer Co-operative Act of 1948 that placed serious impediments to co-operative activities including the complete prohibition of non-member business, the limitation of

1. Cómo citar este artículo/How to cite this article: KURIMOTO, Akira: " Outline of the Workers Co-operative Act in Japan", *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, nº 38, 2021, pp. 293-310. DOI: 10.7203/CIRIEC-JUR.38.20995.

2. Later "production" was replaced by "services".

operating areas within a prefecture and the lack of credit business. As a result, there are more than 10 co-operative laws in Japan that enable governments to make the strong control over co-operative activities for matters related to organization law as well as business laws. Such legal-administrative system based on laws and regulating ministries has resulted in the emergence of different organizational culture and political orientation of co-operatives while it contributed to the creation of fragmented political economy dominated by the iron triangle of ministries, legislature and trade associations (Masahiko Aoki's *compartmentalized pluralism*). It has been very convenient to ministries but might resulted in the lack of identity as a co-operative sector. After nearly 30 years efforts, the Workers Co-operative Act (WCA) passed the Diet on December 4th, 2020. WCA has some unique features compared to the existing laws and may give impacts to the existing co-operative laws. This paper describes the brief history leading to the enactment of WCA, explains the outline of WCA, discusses the potential impact to the existing co-operative laws and concludes with some suggestions to make full use of WCA to operationalize workers co-operatives and energize co-operative movement as a whole.

Brief history leading to the enactment of Workers Co-operative Act

In addressing the unemployment and the lack of community services, two streams of workers co-operatives emerged. The first grew out of the trade union movement and the second out of the consumer co-operative movement³. The Japan Workers' Co-operative Union (JWCU) is a 16,000-member organization with an annual turnover exceeding JPY 35.1 billion in 2019. JWCU emerged during the 1970s from a trade union of middle-aged and older workers temporarily employed by a national unemployment relief project created in the postwar period. This public project provided daily employment in civil engineering and public sanitation works for unemployed people. The beneficiaries reached 350,000 in 1960 but this tax-funded relief project gradually dwindled when the economic boom largely enhanced job opportunities, and finally terminated in the 1971. The trade union had tried to secure their jobs through extreme actions including strikes, but they finally failed. Mr. Goshu Nakanishi, chairman of the union, proposed a policy of "democratic reforma-

3. Kubo Y., "Workers' cooperatives as a solution to social exclusion in Japan", *Waking the Asian Pacific Co-operative Potential*, Elsevier, 2020, pp. 355-363. Kurimoto, A. and Kumakura, Y. "Emergence and Evolution of Co-operatives for Elderly Care in Japan", *International Review of Sociology*, Vol.26, No.1, Routledge, 2016, pp.48-68.

tion.” To secure jobs for union members, union officers created business units called *Jigyodan* across Japan to seek business opportunities from the public and private sectors. They encouraged workers to participate in management and to improve the quality of their work. These small business units became the workers co-operatives that constitute the current JWCU. In the 1980s and 1990s, workers co-operatives mainly engaged in building maintenance and sanitation work while they gradually shifted to develop more sustainable jobs to meet the needs of the times, particularly after the Long-term Care Insurance (LTCI) was introduced in 2000. Their current main businesses are elderly care, childcare, and support for youth and the poor. As the workers co-operatives were originally set up by union activists and precarious workers, one characteristic of this group is to look for opportunities to work with people with difficulties such as unemployment, psychiatric and intellectual disabilities, alcohol and drug dependency, etc.

The second stream is represented by the Workers’ Collective Network Japan (WNJ) that is a 7,700-member organization with an annual turnover of JPY 13.2 million in 2019. Each of its 400 member organizations called Workers Collectives (W.Cos) has a membership of several to 100 members. In their early stages, W.Cos were operating stores and delivering goods for the *Seikatsu Club* consumer co-operatives. Later they entered businesses such as catering, community cafes, eldercare/childcare, and editing/translation. These W.Cos were formed in the 1980s by members of *Seikatsu Club*, predominantly housewives who made joint purchases of safer food including private brand products satisfying strict safety criteria or produce directly bought from farmers and who wished to work for supplementing family income. *Seikatsu Club*’s key policy is to encourage members active participation in every stage of the product cycle from cultivation, production, distribution, consumption, and disposal or recycling. Inspired by the workers collective movement in the United States, W.Cos have a strong feminist stance to counter society’s dominant “male breadwinner” model, demonstrating that women could create jobs and make a positive impact on “society at large.” They also involve young people with difficulties and senior citizens who help them find solutions and support them as co-workers.

Both groups were inspired by Dr. Alex Laidlaw’s report “Co-operatives in the year 2000” that suggested co-operatives for productive labor as the second priority for the future. Since they lacked the legal instrument to incorporate, they had to rely on the different organizational forms such as limited companies (Companies Act), consumer co-operatives (Consumer Co-operative Act), enterprise unions (SME Co-operative Act), and nonprofits (Specified Non-Profit Activities Promotion Act or NPO Act). In the mid-1990s they started campaigns to establish a legal framework, first separately, then jointly. In 2008, bipartisan parliamentary group was formed to

promote enactment. In 2017 the ruling party's working team prepared a bill that was approved by other parties and backed up by the Japan Co-operative Alliance (JCA) formed in 2018. In December 2020 Workers Co-operative Act (WCA) was enacted by the unanimous support in the Diet.

Outline of Workers Co-operative Act

WCA is a full-fledged organizational law with 137 articles. It has some characteristics compared with existing co-operative laws.

a. Purpose of law with three basic principles

This Act purports to promote generating a variety of job opportunities and promote businesses responding diverse needs in communities through organizations, thereby to contribute to sustainable and viable communities through providing for necessary matters relating to the establishment, governance and so on of those organizations with basic principles; a) members' share investment, b) reflection of their voice in conducting business and c) their engagement in co-operative activities, reflecting the reality that the opportunities for each person to work in harmony with daily life and in accordance with his/her motivation and capability are not necessarily sufficiently secured (Article 1). This article contains the purpose (purport to ...), the means (through providing ...) and the context (reflecting ...). The purpose and the context show this act is related to the social policy rather than the industrial policy. The means are related to the matters of organizational law rather than business laws. These are characteristics quite different from existing co-operative laws. The basic principles are reiterated in Article 3 and correspond to the generally accepted *owner and user identity principle*. It's peculiar Article 1 has no notion on workers co-operative that appears in Article 2 on the incorporated status and main office location.

b. Mode of establishment

To establish a workers co-operative, more than three potential members need to be movers (Article 22) who shall make bylaws and convene the inaugural meeting (Article 23). Upon the registration at the main office address, a workers co-operative is incorporated (Article 26). Thus, the establishment of a co-operative is based on the general incorporation rule like the companies and general incorporated associations/

foundations while the government permission is not necessary. This is different from other co-operative laws that require the government permission.

c. Membership and worker's composition

The minimum membership is supposed to be five individuals who need to make the labor contract with a co-operative (Article 20) except for officers. As such, member-co-operative relationship is subject to the Labor Contract Act to avoid the risk of the second labor market in which workers may not be protected from employer's abuses. More than 80 % of members need to be engaged with co-operative operations while more than 75 % of engaged workers need to be members (Article 8). This corresponds to the World Declaration on Worker Cooperatives that reads "As a general rule, work shall be carried out by the members. This implies that the majority of the workers in a given worker cooperative enterprise are members and vice versa."⁴ There is no provision on the prohibition of non-member business that characterizes the Japanese co-operative legislations but this provision allows less than 25% of workers to be non-members.

d. Scope of activities

There is no limitation in co-operative activities except for those stipulated in the decree (Article 7). This allows workers co-operatives to conduct a variety of businesses including farming, retailing, eldercare/childcare, recycling, renewable energy, community support and so on. There is a huge potential to set up co-ops conducting a variety of activities that were not allowed in the existing co-operative laws that enlist allowed activities. However, the worker dispatch business is not allowed (Article 7, Section 2). The financial business such as banking and insurance requires government authorization based on respective business laws (i.e., Banking Act and Insurance Business Act).

e. Governance

Workers co-operatives need to have bylaws and rules. They elect the board members (more than three) and the auditors (more than one) in the general meeting (Article 32). They can have the delegate meeting in case of co-operatives with more than

4. ICA-CICOPA, World Declaration on Worker Cooperatives, 2005.

200 members (Article 71). The board members must be members while representative board member is authorized to make any kind of acts in or out of court in operating business (Article 42). In case the membership is less than 20, auditors can be replaced by members audit meeting consisting of all non-board members (Article 54).

f. Distribution of surplus

The surplus workers co-operatives can be distributed only after offsetting losses, deducting legal reserves (10% of surplus), reserves for job creation and education (5% respectively) (Article 76). The dividend is distributed to members in proportion to their labor contribution as provided by bylaws (Article 77). The dividend in proportion to shareholding and indivisible reserve are not provided in WCA.

g. Tax concession

Workers co-operatives have no tax concession for the corporate income tax that is enjoyed by other co-operatives. However, they can enjoy the lower tax rate applied to SMEs that is equivalent to rate for co-operatives.

h. Government supervision and so on

Workers co-operatives are subject to government supervision including reporting, inspection, administrative order and so on. The competent administrative bodies are prefectures for primary co-operatives and the Ministry of Health, Labor and Welfare (MHLW) for federations. The latter publishes guidelines for operations. The rules concerning to the transformation from enterprise unions and nonprofit organizations are provided.

Impact of Workers Co-operative Act to the existing co-operative laws

It is argued that WCA will give great impact to the existing co-operative laws. Firstly, the mode of establishment in WCA is very simple, namely a workers co-operative can be incorporated after the registration while government permission is not required. That is common practice in most of industrialized countries and the Japanese companies and general incorporated association/foundations follow this rule

while the government still maintain the permission regime for other co-operatives and nonprofits. In this regard, WCA can be seen as a breakthrough and it is expected to bring about more liberal legislation. Secondly, the membership is not limited to the specific class of people while the minimum requirement of five members is extremely low compared with other laws (i.e., 300 members in case of CCA). This characteristic enables small number of citizens to set up a co-operative to meet the needs much easily. Thirdly, a range of activities is not limited and potentially any kinds of activity are possible. In addition to care workers co-operatives that are operating in many places, doctor's co-ops, worker-owned retail co-ops or renewable energy co-ops are possible. Thus, WCA may induce the review of the existing laws while the possibility of the Framework Act of Co-operatives needs to be examined.

Conclusion: Tasks to be tackled

The enactment is only the beginning for the development of workers co-operatives. First, the existing workers co-operatives organizations need to be reorganized as primary co-ops and the federations in accordance with the provisions of WCA. JWCU has a variety of membership consisting of central/local Jigyodans (SME Co-operative Act, NPO Act or unincorporated), elderly persons co-operatives (Consumer Co-operative Act), social welfare corporations (Social Welfare Act) and so on. The transformation of corporate status and organization structure will require time and energy. WNJ has simpler membership of primary/secondary W.Cos and associate organizations. Whether two groups will merge or not is another important issue.

Secondly, to create the supporting measures including favorable public policies and support structure is an important step forward so that emerging workers co-operatives can contribute to solving a large number of socio-economic problems and contributing to the attainment of the SDGs. The existing public policy measures can be utilized by workers co-operatives. For instance, the community-based integrated care system based on the LTCI, the needy persons support system, and the public services commissioning are the fields that they are widely involved. The policies for eliminating abandoned houses and farmland, are also concerned with them. The support structure for start-ups needs to be established to promote the establishment and give guidance as in the case of publicly funded NPO centers.

Thirdly, the collaboration between existing co-operatives and emerging workers co-operatives. The former has human and financial resources to extend variety kinds of help to the latter that may give inspiration for rejuvenating the former. There exist two networks to support emerging workers co-operatives. One is the Japan Co-op-

erative Alliance (JCA) founded in 2018 to promote inter-co-operation following the Japan Joint Committee of Co-operatives (JJC) set up with limited function of the ICA affiliates in 1956. It is a national network of affiliated prefectural networks. The other is the National Council of Workers' Welfare (Rofukukyo) set up in 1950 as a coalition of worker-related co-operatives and trade unions. They also have prefectural and local networks. These networks can facilitate inter-co-operation among co-operatives. For instance, agricultural co-ops can help female members or wives set up workers co-operatives to process produce to local specialties. Consumer and health co-operatives have often contracted with workers co-ops to conduct such works as delivery, warehousing and cleaning. It is important to facilitate such collaboration to help workers co-ops to take off. It is expected such collaboration among older and newer co-operatives will energize co-operative movement as a whole.

LÍNEAS GENERALES DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE TRABAJADORES EN JAPÓN

Akira Kurimoto

Presidente del Comité de Investigación ICA-AP

Ex profesor del Instituto para la Sociedad Solidaria de la Universidad de Hosei, Japón

Introducción⁵

La legislación cooperativa japonesa se caracteriza por la diversidad de leyes, cada una de las cuales se especializa en regular una categoría particular de cooperativas, que se promulgan de acuerdo con las políticas industriales: y el fuerte control del gobierno sobre la concesión de la personalidad jurídica⁶ y las actividades comerciales.

La Ley de Cooperativas Industriales de 1900 fue una ley uniforme que siguió el modelo alemán y estableció el marco legal de las cooperativas de crédito, suministro, comercialización y producción⁷. Después de la Segunda Guerra Mundial, los Aliados introdujeron la reforma agraria radical como parte de los programas de democratización económica y ayudaron a implementar la Ley de Cooperativas Agrícolas en 1947 para consolidar los efectos de la reforma mediante la organización de los agricultores en cooperativas agrícolas. Luego, se implementaron otras leyes cooperativas de acuer-

5. Texto traducido y anotado por Yasuyuki Hirota, Doctor y Master en Economía Social por la Universitat de València.

6. Nota del traductor (N del T en lo sucesivo): La concesión de la personalidad jurídica a las cooperativas, requería históricamente autorización por parte del gobierno.

7. Más tarde "producción" fue reemplazado por "servicios".

do con las políticas industriales (pesca, silvicultura, servicios financieros, PYMES⁸, etc.) entre 1948 y 1978. La excepción fue la Ley de Cooperativas de Consumidores de 1948 que planteó serios impedimentos para las actividades cooperativas, como la prohibición total de operaciones con terceros, la limitación de su ámbito a una prefectura⁹ y la imposibilidad de realizar la actividad crediticia.

Como resultado, hay más de diez leyes de cooperativas en Japón, lo que permite a los gobiernos ejercer un fuerte control sobre las actividades cooperativas en asuntos relacionados con la ley sobre organizaciones, así como con las leyes comerciales. Dicho sistema jurídico-administrativo basado en leyes y en ministerios reguladores ha generado distintas culturas organizacionales y orientaciones políticas entre las cooperativas, a la vez que contribuyó al “*Triángulo de Hierro*” compuesto por los tecnócratas, los legisladores y las asociaciones corporativas (El pluralismo compartimentado de Masahiko Aoki¹⁰). Esta segmentación del sector cooperativo ha sido muy conveniente para los ministerios reguladores, pero puede haber contribuido a la falta de identidad transversal como sector cooperativo. Después de casi tres décadas de esfuerzos, la Ley de Cooperativas de Trabajadores (LCT) ha sido aprobada en el Parlamento el 4 de diciembre de 2020. La LCT tiene algunas características únicas en comparación con las leyes existentes sobre otras cooperativas, con posibilidades de que les afecte.

Este texto describe la breve historia que condujo a la aprobación de la LCT y explica su esquema, analizando el impacto potencial en otras leyes cooperativas existentes y presentando conclusiones con algunas sugerencias para hacer un uso completo de la LCT con el fin de poner en funcionamiento las cooperativas de trabajadores y promover todo el movimiento cooperativo.

Breve historia que llevó a la aprobación de la Ley de Cooperativas de Trabajadores

Surgieron dos corrientes de cooperativas de trabajadores para abordar el desempleo y la falta de servicios comunitarios. La primera emergió del movimiento sindica-

8. N del T: En Japón existe una ley que regula las cooperativas de PYMES.

9. N del T: Japón está compuesta por 47 prefecturas que tiene su propio gobierno autónomo, aunque con menos competencias que las comunidades autónomas en España.

10. N del T: Masahiko Aoki (1938-2015) Economista japonés que enseñó en la Universidad de Harvard y de Stanford quien acuñó esta expresión de “Triángulo de Hierro” para significar que el país está controlado por los burócratas del gobierno nacional, los legisladores y las asociaciones corporativas sin que quepa la sociedad civil en la construcción de país.

lista mientras que la segunda nació de las cooperativas de consumidores¹¹. La Unión Japonesa de Cooperativas de Trabajadores (JWCU por sus siglas en inglés) es una organización con 16.000 socios y una facturación anual superior a los 35.100 millones de yenes¹² en 2019. JWCU surgió durante la década de 1970 a partir de un sindicato de trabajadores de mediana edad y mayores, que conseguían su empleo temporal gracias a un proyecto nacional de rescate al desempleo que había sido creado durante los primeros años después del fin de la Segunda Guerra Mundial. Este proyecto público proporcionó empleo diario en obras de ingeniería civil y saneamiento público para los desempleados. Los beneficiarios alcanzaron los 350.000 en 1960, pero este proyecto de alivio financiado con dinero público disminuyó paulatinamente a medida que el crecimiento económico ofrecía más oportunidades de trabajo, llegando a su terminación definitiva en 1971. El sindicato había intentado asegurar sus puestos de trabajo mediante acciones extremas, incluidas huelgas, pero finalmente fracasó. Goshu Nakanishi, presidente del sindicato, propuso una política de “reforma democrática”. Para asegurar puestos de trabajo a los miembros del sindicato, los dirigentes sindicales crearon unidades de negocios llamadas Jigyōdan en todo Japón para buscar oportunidades comerciales en los sectores público y privado. Alentaron a los trabajadores a participar en la gestión y a mejorar la calidad de su trabajo. Estas pequeñas unidades comerciales se convirtieron en las cooperativas de trabajadores que constituyen la actual JWCU. En las décadas de 1980 y 1990, las cooperativas de trabajadores se dedicaron principalmente a trabajos de mantenimiento y saneamiento de edificios, mientras que paulatinamente se pusieron a desarrollar trabajos más sostenibles para satisfacer las necesidades de la época, particularmente después de que se introdujera el Seguro de Asistencia a Largo Plazo (SALP) en 2000. Sus principales negocios actuales son el cuidado de personas mayores, el cuidado de niños y el apoyo a los jóvenes y los pobres. Como las cooperativas de trabajadores fueron creadas originalmente por sindicalistas y trabajadores precarios, una característica de este grupo es buscar oportunidades para trabajar con personas con dificultades como desempleo, discapacidad psiquiátrica e intelectual, alcoholismo y drogadicción, entre otros.

La segunda corriente está representada por la Workers’ Collective Network Japan (WNCJ), que es una organización de 7.700 miembros con una facturación anual de

11. Kubo, Y., “Workers’ cooperatives as a solution to social exclusion in Japan”, *Waking the Asian Pacific Cooperative Potential*, Elsevier, 2020, pp. 355-363. Kurimoto, A and Kumakura, Y. “Emergence and Evolution of Co-operatives for Elderly Care in Japan”, *International Review of Sociology*, Vol. 26, No. 1, Routledge, 2016, pp. 48-68.

12. N del T: Aproximadamente 292,5 millones de euros. Como cualquier cotización entre divisas, la de euro y yen tiene sus propios altibajos diarios, pero se puede decir que por promedio anual en 2019 un euro valía a unos 120 yenes.

13,2 millones de yenes en 2019. Cada una de sus 400 organizaciones socias llamadas Workers Collectives (W.Cos) tiene socios individuales, cuyo número oscila de 2 a 100. En sus primeras etapas, W.Cos tenían tiendas y entregaban productos para las cooperativas de consumidores de Seikatsu Club¹³. Luego iniciaron otros negocios como catering, cafés comunitarios, cuidado para ancianos / niños y edición / traducción. Estos W.Cos fueron formados en la década de 1980 por miembros del Club Seikatsu, predominantemente amas de casa que realizaban compras conjuntas de alimentos más sanos, incluso productos de marca privada que satisfacían estrictos criterios de seguridad o productos comprados directamente a los agricultores y que deseaban trabajar para complementar los ingresos familiares. La política clave de Seikatsu Club es fomentar la participación activa de sus socios en cada etapa del ciclo del producto, desde el cultivo, la producción, la distribución, el consumo y la eliminación o el reciclaje. Inspirados por el movimiento colectivo de trabajadores en los Estados Unidos, W. Cos tienen una fuerte postura feminista para contrarrestar el modelo dominante de “sostén de familia masculino” de la sociedad japonesa, demostrando que las mujeres pueden crear empleos y tener un impacto positivo en la “sociedad en general”. También involucran a jóvenes con dificultades y personas mayores que les ayudan a encontrar soluciones y les apoyan como compañeros de trabajo.

Ambos grupos se inspiraron del informe del Dr. Alex Laidlaw “Cooperativas en el año 2000”, que sugirió las cooperativas para el trabajo productivo como la segunda prioridad para el futuro. Al carecer del instrumento legal para constituirse, tuvieron que ampararse en distintos modelos con personalidad jurídica como sociedades limitadas (Ley de Sociedades), cooperativas de consumidores (Ley de cooperativas de consumidores), sindicatos de empresas (Ley de cooperativas de PYME) y organizaciones sin fines de lucro (Ley de Promoción de Actividades Especificadas Sin Fines de Lucro Especificada, o Ley de Entidades no Lucrativas). A mediados de la década de 1990 iniciaron campañas para establecer un marco legal para cooperativas de trabajadores, primero por separado y luego en conjunto. En 2008, se formó un grupo de legisladores de distintas formaciones para promover la aprobación. En 2017, un proyecto de ley fue elaborado por el equipo de trabajo del partido del gobierno, fue aprobado por otros partidos y respaldado por la Alianza Cooperativa de Japón (JCA por sus siglas en inglés), formada en 2018¹⁴. En diciembre de 2020, la Ley de Cooperativas de Trabajadores (LCT) fue aprobada con el apoyo unánime del parlamento (o Diet).

13. N del T: La cooperativa japonesa de consumidores más conocida a nivel internacional.

14. N. del T: Es en abril de 2018 cuando por vez primera se crea la confederación intersectorial de cooperativas de Japón (www.japan.coop).

Esquema de la ley de cooperativas de trabajadores (LCT)

Se trata de una ley organizativa en toda regla, con 137 artículos. Tiene algunas características en comparación con las leyes de cooperativas existentes.

a) Objetivo de la ley con tres principios básicos

Esta Ley pretende promover la generación de una variedad de oportunidades laborales y promover negocios que respondan a diversas necesidades en las comunidades a través de organizaciones, contribuyendo así a las comunidades sostenibles y viables al prever los asuntos necesarios relacionados con el establecimiento, la gobernanza, etc. de aquellas organizaciones con principios básicos: a) la participación de los socios en la inversión, b) el reflejo de su voz en la realización de negocios y c) su compromiso en actividades cooperativas, reflejando la realidad de que no siempre están suficientemente garantizadas las oportunidades para que cada persona trabaje en armonía con la vida diaria y de acuerdo con su motivación y capacidad (artículo 1). Este artículo contiene el propósito (pretende...), los medios (mediante la provisión de...) y el contexto (reflejando...). El propósito y el contexto muestran que esta ley está relacionada con la política social más que con la política industrial.

Todo esto significa que las cooperativas están más relacionadas con asuntos de la ley sobre organizaciones que con leyes comerciales. Estas son características bastante diferentes de las leyes cooperativas existentes. Los principios básicos se reiteran en el artículo 3 y corresponden al principio de identidad de propietario y usuario, generalmente aceptado. Curiosamente el artículo 1 carece de la definición sobre cooperativa de trabajadores, la cual se establece en el artículo 2 sobre personalidad jurídica, y sede del domicilio social.

b) Forma de constitución

Para constituir una cooperativa de trabajadores, se necesitan al menos tres socios fundadores (artículo 22), quienes redactarán los estatutos y convocarán la asamblea constituyente (artículo 23). Al inscribirse en el Registro¹⁵ la cooperativa de trabajadores adquiere personalidad jurídica (artículo 26). Por lo tanto, la constitución de una cooperativa se basa en el reglamento general de inscripción como el que se aplica a las empresas y a las organizaciones / fundaciones, mientras que el permiso del go-

15. N de T: Registro dependiente del Ministerio de Justicia.

bierno ya no es necesario. Esto es diferente de otras leyes cooperativas que requieren el permiso del gobierno.

c) Membresía y composición de los trabajadores

Se supone que la membresía mínima es de cinco personas que deben firmar el contrato de trabajo con una cooperativa (artículo 20), excepto los ejecutivos y los auditores¹⁶. Como tal, la relación entre los socios y la cooperativa está sujeta a la Ley de contratos laborales¹⁷ para evitar el riesgo del segundo mercado laboral en el que los trabajadores podrían no estar protegidos de los abusos del empleador. Al menos el 80% de los socios deben participar en operaciones cooperativas, mientras que al menos 75% de los trabajadores contratados deben ser socios (artículo 8). Esto corresponde a la Declaración Mundial sobre las Cooperativas de Trabajadores que dice "Como regla general, el trabajo será realizado por los socios. Esto implica que son socios la mayoría de los trabajadores de una determinada empresa cooperativa de trabajadores y viceversa". No existe ninguna disposición sobre la prohibición de las empresas no afiliadas que caracteriza a las legislaciones cooperativas japonesas, pero esta disposición permite que hasta el 25% de los trabajadores no sean socios.

d) Ámbito de las actividades

No hay limitación en las actividades cooperativas, excepto las estipuladas en el decreto que se promulgue¹⁸ (artículo 7). Esto permite a las cooperativas de trabajadores llevar a cabo una variedad de actividades económicas que incluyen agricultura, venta minorista, cuidado para ancianos / niños, reciclaje, energía renovable, apoyo comunitario, etc. Existe un enorme potencial para establecer cooperativas que lleven a cabo actividades que hasta el momento no estaban permitidas en las leyes de cooperativas existentes, según la enumeración de actividades permitidas. Sin embargo, no está permitido el negocio de cesión de trabajadores (Artículo 7, Sección 2), una

16. N del T: El artículo 80-2 dice que la cooperativa se disolverá "cuando tenga menos de tres socios durante seis meses", lo que significa que se puede mantener la cooperativa siempre y cuando haya tres socios.

17. N del T: Resulta extraña la aplicación de esta ley en la cooperativa, pero fue por exigencia de la opinión pública japonesa que temía que las cooperativas de trabajo asociado fueran utilizadas para justificar la explotación laboral.

18. N del T: A día de hoy no se ha promulgado ningún decreto que reglamente la ley de cooperativas de trabajadores.

práctica muy común en la economía japonesa contemporánea¹⁹. El negocio financiero, como la banca y los seguros, requiere una autorización gubernamental basada en las respectivas leyes comerciales (es decir, la Ley Bancaria y la Ley de Negocios de Seguros).

e) Gobernanza

Las cooperativas de trabajadores deben tener estatutos y reglamentos. Eligen a sus consejeros (al menos tres) y a sus auditores (al menos uno) en la Asamblea General (artículo 32). Pueden tener la Asamblea de delegados en caso de cooperativas con más de 200 miembros (artículo 71). Los consejeros de la junta directiva deben ser socios, mientras que el consejero delegado de la junta directiva está autorizado para realizar cualquier tipo de actos judiciales y no judiciales en relación a la actividad económica (artículo 42). En caso de que la membresía no sea mayor que 20, los auditores pueden ser reemplazados por miembros de la asamblea de auditoría, formada por todos los miembros que no sean consejeros de la junta directiva (artículo 54).

f) Distribución de excedentes

Las cooperativas de trabajadores pueden distribuir excedentes sólo después de compensar pérdidas, deducir reservas legales (10% del excedente), y reservas para creación de empleo y educación (5% respectivamente) (artículo 76). El dividendo se distribuye a los socios en proporción a su contribución laboral según lo dispuesto por los estatutos (artículo 77). La ley de cooperativas de trabajadores no recoge la distribución del dividendo en proporción a las participaciones, ni la reserva indivisible.

g) Desgravación fiscal

Las cooperativas de trabajadores no tienen ninguna desgravación fiscal por el impuesto sobre la renta de las sociedades, mientras que otros tipos de cooperativas son beneficiarias de este régimen fiscal. Sin embargo, pueden disfrutar las mismas tasas reducidas que se aplican a las PYME.

19. N del T: Según datos oficiales, el 38,3% de los trabajadores en Japón en 2018 trabajan con contrato precario, muchas veces gestionados por agencias de cesión de trabajadores

h) Supervisión gubernamental, etc.

Las cooperativas de trabajadores están sujetas a la supervisión gubernamental que incluye entrega de informes, inspecciones, órdenes administrativas, etc. Las administraciones públicas competentes son las prefecturas para las cooperativas primarias y el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar (MHLW por sus siglas en inglés) para las confederaciones. Este último publica pautas para las operaciones. Se proporcionan las reglas para la transformación de sindicatos de empresas y organizaciones sin fines de lucro en cooperativas de trabajadores.

Impacto de la Ley de Cooperativas de Trabajadores sobre las leyes de cooperativas existentes

Se argumenta que LCT dará un gran impacto a las leyes cooperativas existentes. En primer lugar, el modo de constitución en LCT es muy simple, es decir, adquiere personalidad jurídica una cooperativa de trabajadores con la inscripción, y no se requiere permiso del gobierno. Esa es una práctica común en la mayoría de los países industrializados y las empresas japonesas y las organizaciones / fundaciones constituidas en general siguen esta regla mientras el gobierno aún mantiene el régimen de permisos para otras cooperativas y organizaciones no lucrativas. En este sentido, LCT puede verse como un gran avance y se espera que genere una legislación más liberal. En segundo lugar, la membresía no se limita a la clase específica de personas, mientras que el requisito mínimo de cinco miembros es extremadamente bajo en comparación con otras leyes (por ejemplo: 300 socios en el caso de la Ley de Cooperativas de Consumidores). Esta característica permite a un pequeño número de ciudadanos establecer una cooperativa para satisfacer las necesidades con mucha facilidad. En tercer lugar, carece de restricciones en el ámbito de actividades y prácticamente se permite cualquier tipo de actividad económica. Además de las cooperativas de trabajadores que prestan servicios de cuidados, y que operan en muchos lugares²⁰, son posibles las cooperativas de médicos, las cooperativas minoristas poseídas por los trabajadores o las cooperativas de energía renovable. Por lo tanto, LCT puede inducir a la revisión de las leyes existentes mientras se debe examinar la posibilidad de una Ley Marco de Cooperativas²¹.

20. N del T: Hoy en día existen más de 20 cooperativas de cuidados a mayores constituidas como cooperativas de consumidores

21. N del T: Merece recordarse el impulso enorme al sector cooperativo que supuso la aprobación en 2012 en Corea del Sur de la Ley Básica de Cooperativas.

Conclusión: Tareas a abordar

La aprobación es solo el inicio para el desarrollo de las cooperativas de trabajadores. Primero, las organizaciones de cooperativas de trabajadores existentes necesitan reorganizarse como cooperativas primarias y las confederaciones de acuerdo con las disposiciones de la LCT. JWCU tiene una variedad de entidades socias que consisten en Jigyōdans centrales / locales (Ley de Cooperativas de PYMEs, Ley de entidades sin ánimo de lucro o entidades sin personalidad jurídica), cooperativas de personas mayores (Ley de Cooperativas de Consumidores), corporaciones de bienestar social (Ley de Bienestar Social) y así sucesivamente. La transformación del status corporativo y la estructura organizativa requerirá tiempo y energía. WNJ tiene una membresía más simple de W.Cos primarios / secundarios y organizaciones asociadas. Si se fusionan o no JWCU y WNJ es otro tema importante.

En segundo lugar, la creación de medidas de apoyo que incluyan políticas públicas favorables y estructuras de soporte es un paso importante para que las cooperativas de trabajadores emergentes puedan contribuir a resolver un gran número de problemas socioeconómicos y contribuir a la consecución de los ODS. Las medidas de política pública existentes pueden ser utilizadas por las cooperativas de trabajadores. Por ejemplo, el sistema integrado de cuidados a la comunidad basado en el LTCI, el sistema de apoyo a las personas necesitadas y la puesta en servicio de los servicios públicos, son los campos en los que participan ampliamente. Las políticas que tratan de evitar el abandono de las viviendas y tierras de cultivo, también se preocupan por ellos. Es necesario establecer la estructura de apoyo a las empresas emergentes para promover el establecimiento y brindar orientación, como en el caso de los centros de apoyo para organizaciones sin ánimo de lucro²², financiados con fondos públicos. En tercer lugar, la colaboración entre las cooperativas existentes y las cooperativas de trabajadores emergentes. Aquellas tienen recursos humanos y financieros para brindar una variedad de tipos de ayuda a éstas que pueden inspirar el rejuvenecimiento de aquellas. Existen dos redes para apoyar a las cooperativas de trabajadores emergentes. Una es la JCA (Alianza Cooperativa de Japón) para promover la intercooperación tras el Comité Conjunto de Cooperativas de Japón (JJC) creado en 1956 con funciones limitadas de las cooperativas afiliadas a la Alianza Cooperativa Internacional (ICA). Es una red nacional integrada por las redes prefecturales afiliadas. El otro es el Consejo Nacional de Bienestar de los Trabajadores (Rōfukukyō), creado en 1950 como una coalición de cooperativas y sindicatos relacionados con los trabajadores.

22. N del T: Muchas prefecturas, así como ciudades grandes, cuentan con este tipo de centros para impulsar el asociacionismo.

También tienen redes locales y prefecturales. Estas redes pueden facilitar la intercooperación entre cooperativas. Por ejemplo, las cooperativas agrícolas pueden ayudar a las mujeres socias a establecer cooperativas de trabajadores para procesar alimentos como productos gastronómicos locales. Las cooperativas de consumidores y de salud a menudo han contratado cooperativas de trabajadores para realizar trabajos como el reparto, el almacenamiento y la limpieza. Es importante facilitar dicha colaboración para ayudar a las cooperativas de trabajadores a despegar. Se espera que esta colaboración entre las cooperativas más antiguas y más nuevas dinamice el movimiento cooperativo en su conjunto.